



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

(Según ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo y
ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo)

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: "AUXILIAR EN INFORMÁTICA DE OFICINA"

MÓDULO: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Curso 2022/2023

ÍNDICE:

1.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.

1.1.- NORMATIVA BÁSICA.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

2.2.- OBJETIVOS DEL CICLO ASOCIADOS DEL MÓDULO.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

3.1.- Comunicación lingüística.

3.2.- Aprender a aprender.

3.3.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3.4.- Competencias sociales y cívicas.

3.5.- Conciencia y expresiones culturales.

3.6.- Competencia digital.

3.7.- Conciencia matemática, ciencia y tecnología.

4.- CONTENIDOS DE LA MATERIA:

4.1.- Unidades didácticas.

4.2.- Bloques temáticos.

5.- DURACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

6.- COMPETENCIAS:

6.1.- Interacción: oral y escrita.

6.2.- Comprensión oral.

6.3.- Expresión oral.

6.4.- Comprensión lectora.

6.5.- Expresión escrita.

6.6.- Competencia sociocultural y sociolingüística.

6.7.- Competencia lingüística.

6.8.- Competencia estratégica.

6.9.- Competencias asociadas.

7.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

8.- EVALUACIÓN:

8.1.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

8.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.

- 9.- RECUPERACIÓN EVALUACIONES ORDINARIAS.
- 10.- METODOLOGÍA.
- 11.- TEMAS TRANSVERSALES.
- 12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 13.- RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES.
- 14.- EXÁMENES DE SEPTIEMBRE.
- 15.- MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.
- 16.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN.
- 17.- FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:
- 18.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:
- 19.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:
- 20.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
- 21.- ANEXO:

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: “AUXILIAR EN INFORMÁTICA DE OFICINA”

MÓDULO: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

1.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES:

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

1.1.- NORMATIVA BÁSICA:

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Real Decreto 127/2014, 28 de febrero, por el que se regulan el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se

fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DECRETO 22/2014, de 12 de junio, por el que se regulan determinados aspectos para la implantación de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/520/2014, de 18 de junio, por la que se desarrolla el proceso de admisión y matrícula del alumnado de Formación Profesional Básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2014/2015.

ORDEN EDU/536/2015, de 25 de junio, por la que se establece el currículo correspondiente al título profesional básico en Informática de Oficina en la Comunidad de Castilla y León.

2.- OBJETIVOS:

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

1. Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece el alumno, participando en las mismas y rechazando las discriminaciones de todo tipo: raza, sexo, religión, opinión y cualquier otra personal o social.
2. Analizar los problemas de las sociedades contemporáneas a las que pertenecen (Castilla y León, España y la U.E) e ir formándose un juicio personal.
3. Identificar y analizar las interacciones de las sociedades humanas y sus territorios.
4. Identificar las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y el papel del individuo en ellas.
5. Acercar al alumno las instituciones democráticas más próximas a él, conocer su composición, funcionamiento y saberse futuro miembro de ellas.
6. Valorar el patrimonio cultural y natural y respetarlo.
7. Llevar a cabo pequeñas investigaciones individuales y en grupo.
8. Localizar en mapas hechos geográficos e históricos.

Los objetivos generales establecidos en la ley se concretan en los siguientes objetivos para el módulo profesional de Comunicación y Sociedad II.

Lengua:

- Reconocer la intención comunicativa y los elementos del proceso de comunicación en textos orales y escritos.
- Comprender y producir discursos de distinta tipología, orales y escritos, propios del ámbito académico y de la actividad profesional y social.
- Conocer y saber utilizar las propiedades textuales de adecuación, coherencia, cohesión y corrección en expresiones orales y escritas.
- Reconocer las características de textos narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos, así como las distintas estructuras en que pueden manifestarse.
- Conocer los rasgos esenciales de los medios de comunicación, sus funciones y la diversidad de géneros y textos informativos.
- Identificar las características de los textos de la vida cotidiana y producir textos que se ajusten a diferentes situaciones del ámbito personal y laboral.
- Afianzar el conocimiento de las normas ortográficas vigentes para aplicarlas con precisión a los propios escritos.
- Distinguir las categorías gramaticales, analizando sus rasgos distintivos.
- Identificar los diversos mecanismos de formación de palabras.
- Conocer los principales fenómenos en las relaciones semánticas entre palabras.
- Analizar la estructura y la función de los distintos tipos de sintagmas.
- Analizar morfológica y sintácticamente las oraciones.
- Reconocer la oración y sus tipos según la modalidad y la estructura sintáctica.
- Reconocer los diversos procedimientos de relación entre proposiciones en la oración compuesta (coordinación, subordinación, yuxtaposición).
- Entender el lenguaje literario como una variedad estilística elaborada introduciendo la práctica del comentario de textos.
- Reconocer las características de los diferentes géneros literarios trabajando las técnicas de creación de textos con valor estético.
- Distinguir los principales períodos de la literatura castellana desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando los rasgos característicos de cada movimiento literario.
- Aprender las obras más destacadas de la tradición literaria como muestra del patrimonio cultural.
- Disfrutar de la lectura de textos literarios y no literarios como fuente de placer y de conocimiento.

- Elaborar trabajos de investigación ajustándose a las normas de presentación convencionales y utilizando procesadores de textos.
- Utilizar técnicas de tratamiento de la información en la actividad cotidiana: consulta de fuentes de documentación, de diccionarios, elaboración de esquemas, resúmenes, fichas de lectura, valoraciones críticas, etc.
- Localizar información en soportes tradicionales y en nuevas tecnologías de acceso y conservación de la información: bibliotecas, CD, DVD, Internet, etc.

Sociedad:

- Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.
- Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.
- Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
- Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
- Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
- Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
- Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.
- Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.
- Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
- Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país
- Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX
- Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
- Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
- Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
- Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

- Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos.
- Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.
- Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.
- Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
- Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
- Entender el concepto de “guerra total”.
- Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.
- Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.
- Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
- Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
- Entender los avances
- económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del *Welfare State* en Europa.
- Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.
- Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
- Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.
- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
- Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

- Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.
- Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
- Valorar y apreciar todos los movimientos artísticos de la historia.

2.2.- OBJETIVOS DEL CICLO ASOCIADOS AL MÓDULO:

Real Decreto 127/2014. (Se omiten aquellos objetivos que no guardan relación con el módulo Sociedad y Comunicación I) [...]

- 5) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- 6) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- 7) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- 8) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- 9) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 10) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 11) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 12) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

13) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

14) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

15) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

16) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

a. Desarrollar un nivel de comprensión y expresión oral y escrita en lengua castellana adecuada para comunicarse, desenvolverse socialmente, desempeñar el oficio y acceder a la información que necesita en su vida cotidiana.

b. Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural, y las posibilidades de acción en el mismo.

c. Desarrollar el nivel de competencia matemática adecuado para desenvolverse en sociedad, desempeñar el oficio, acceder a la información que necesita en su vida cotidiana y gestionar sus recursos económicos.

d. Utilizar de manera adecuada los medios tecnológicos para la búsqueda, tratamiento y representación de la información necesarios para el desarrollo de sus necesidades y competencias personales, sociales y profesionales.

e. Desarrollar los criterios, actitudes y valores que les permitan sentirse capaces, convivir satisfactoriamente en una sociedad plural y diversa.

f. Desarrollar aquellas capacidades que les ayuden a formular y perseguir un proyecto de vida personal satisfactorio y saludable, acorde con sus intereses y necesidades.

g. Desarrollar los conocimientos, actitudes, valores, hábitos y rutinas sociolaborales que les faciliten encontrar un empleo en el oficio en el que se han formado, adecuarse a las exigencias básicas del entorno laboral, conservar el empleo y promocionar laboralmente.

h. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de las funciones establecidas para el nivel básico de prevención de riesgos.

- i. Despertar y fomentar en los alumnos, como futuros trabajadores, una actitud positiva hacia el medio ambiente que desemboque en un entorno más limpio y una mayor calidad de vida para toda la humanidad.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

3.1.- Comunicación lingüística:

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto dialogado.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Conocimiento de los distintos diccionarios que se pueden utilizar, según la búsqueda que se quiera realizar.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: las reglas generales de acentuación.
- Identificación y análisis de sintagmas.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias románticas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Romanticismo.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita
- Identificación de la familia léxica.
- Reconocimiento de las características que debe tener un texto.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas que se aplican a los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- Identificación y análisis de sintagmas.
- Reconocimiento en un texto de algunos recursos literarios.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa.
- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto narrativo del siglo XX.
- Identificación de las palabras monosémicas y polisémicas.
- Interpretación correcta de la información que recoge la definición lexicográfica.
- Distinción de los tipos de argumentos.
- Reconoce las diferentes partes de un texto argumentativo.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de la letra *h*.

- Identificación y análisis de oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias de las vanguardias y la Generación del 27.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria de las vanguardias y la Generación del 27.
- Desarrollo de la expresión correcta oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de un texto argumentativo.
- Desarrollo de la técnica de búsqueda de una palabra o una locución en un diccionario de lengua.
- Reconocimiento de la estructura de un texto expositivo.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: las palabras parónimas con *b* y *v*.
- Identificación y análisis de oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias del Modernismo y la Generación del 98 más relevantes, y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Modernismo y la Generación del 98.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de texto expositivo y presentación oral del mismo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los sinónimos y los antónimos.
- Identificación de los homónimos.
- Desarrollo de la destreza que permite definir correctamente.
- Conocimiento de los rasgos propios de textos como la instancia y la reclamación.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en palabras que se escriben juntas o separadas en función de su significado.
- Identificación y análisis de los usos comunicativos de la lengua y de los registros empleados en la comunicación.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias posteriores a la Guerra Civil más relevantes, y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria posterior a la Guerra Civil.

- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: representación de una obra teatral.
- Búsqueda en diccionarios en red.
- Conocimiento de los rasgos propios de los textos de la vida cotidiana: el contrato laboral.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de los signos ortográficos (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, las comillas, los paréntesis, el guion y la raya).
- Identificación y análisis de la variedad lingüística española.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias hispanoamericanas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria hispanoamericana.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: dramatización de una entrevista de trabajo.
- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

3.2.- Aprender a aprender:

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Consecución de instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas: comprensión lectora y taller de expresión oral y escrita.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Ejercicio de comentario de imágenes históricas, distinguiendo y valorando sus

elementos significativos.

- Organización y representación de la información elaborando e interpretando mapas históricos.
- Comentario y explotación y gráficos sobre población y economía.
- Análisis y elaboración de mapas históricos.
- Análisis y elaboración de mapas históricos sobre la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil en España.
- Análisis y elaboración de mapas históricos sobre la Unión Europea y las relaciones internacionales durante la Guerra Fría.
- Ejercicio de comentario de imágenes históricas y artísticas, distinguiendo e interpretando sus elementos significativos.
- Comentario y explotación de gráficos sobre población y economía.
- Ejercicio de comentario de imágenes de actualidad relacionadas con los contenidos.
- Comentario y explotación de mapas temáticos.
- Obtención de pautas para el análisis, comentario y explotación crítica de noticias periodísticas.

3.3.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.
- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.
- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados.

3.4.- Competencias sociales y cívicas:

- Reflexión y emisión de opiniones sobre temas relativos a los problemas cívicos y sociales.
- Respeto a las opiniones ajenas.
- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.

- Colaboración en las tareas del grupo.
- Capacidad para comunicarse de una manera constructiva en un debate.
- Interactuación eficaz en el trabajo en grupo.
- Interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- Manifestación del sentido de la responsabilidad.
- Capacidad de comunicarse de manera constructiva con tolerancia y comprensión de los puntos de vista diferentes.
- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico del Neoclasicismo y el Romanticismo.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del legado intelectual de la Ilustración y las revoluciones burguesas y populares.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio del trabajo infantil en la industria del siglo XIX.
- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del legado intelectual del movimiento obrero y los avances sociales y democráticos del periodo.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio de la lucha por el voto femenino.
- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico de las vanguardias históricas.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis de los totalitarismos.
- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico del arte de la segunda mitad del siglo XX.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis de los procesos de descolonización y de la construcción europea.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad y la no discriminación a través del análisis el papel de la mujer en la España franquista.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio del Holocausto.
- Valoración y disfrute del legado artístico de los nuevos géneros y soportes propios

del arte contemporáneo más cercano.

- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis del proceso de la Transición en España.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad a través del análisis crítico de las consecuencias de la globalización.
- Fomento de una conciencia crítica acerca de la sostenibilidad y los problemas ambientales del mundo contemporáneo.
- Valoración de la cultura democrática y de las posiciones de consenso y respeto por la diversidad.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad a través del análisis crítico de las consecuencias de la globalización.

3.5.- Conciencia y expresiones culturales:

- Diferenciación y valoración de los géneros literarios como parte del patrimonio cultural.
- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias de las vanguardias y la Generación del 27.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias actuales.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.
- Valoración de la expresión artística de otras culturas.

3.6.- Competencia digital:

- Búsqueda de palabras en diccionarios online.
- Búsqueda de información sobre temas de actualidad que conlleven una reflexión.
- Búsqueda de vídeos que sirvan para reforzar los conocimientos o ampliar los explicados en la unidad.
- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente de la información extraída de Internet.
- Elaboración de recursos digitales propios afinando y sistematizando las técnicas y criterios de búsqueda de información en Internet.
- Fomento de la curiosidad técnica en la comprensión de algunos avances tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial.

3.7.- Conciencia matemática, ciencia y tecnología:

- Aplicación de nociones elementales de física y química en la comprensión de

algunos avances tecnológicos de la Revolución Industrial.

- Valoración de las implicaciones tecnológicas relacionadas con la Segunda Guerra Mundial.
- Valoración de la importancia de la ciencia y la investigación en el ámbito de las relaciones internacionales.
- Aprecio de la ciencia y la técnica en el contexto de las TIC y las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.
- Aprecio por el conocimiento de la física y la química aplicadas al análisis riguroso de los grandes problemas medioambientales.

4.- CONTENIDOS DE LA MATERIA:

4.1.- Unidades didácticas:

Unidad 1: Mejora tus argumentos

Unidad 2: Rebeldes y románticos

Unidad 3: Cartas de ultramar

Unidad 4: Palabra de libertad

Unidad 5: Balada triste de postguerra

Unidad 6: Pausa publicitaria

Unidad 7: Tiempo de novelas

Unidad 8: Invitación al teatro

Unidad 9: Última sesión.

4.2.- Bloques temáticos:

Sociedad:

1. Valoración de las sociedades contemporáneas:

1.1. La construcción de los sistemas democráticos:

1.1.1. La Ilustración y sus consecuencias:

1.1.1.1. Fundamentos del movimiento ilustrado. La crítica del Antiguo Régimen.

1.1.1.2. El despotismo ilustrado.

1.1.1.3. El reformismo borbónico en España.

- 1.1.1.4. La independencia de las colonias americanas: el nacimiento de Estados Unidos.
- 1.1.1.5. La Revolución Francesa y el Imperio napoleónico.
- 1.1.1.6. La Europa de la Restauración.
- 1.1.2. La sociedad liberal:
 - 1.1.2.1. El pensamiento liberal. Ideología política y concepción de la economía.
 - 1.1.2.2. Nacionalismo y Romanticismo.
 - 1.1.2.3. La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica.
 - 1.1.2.4. La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución.
 - 1.1.2.5. El arte en el siglo XIX. Obras y artistas más representativos en Europa y en España.
- 1.1.3. - La sociedad democrática:
 - 1.1.3.1. Los movimientos democráticos desde el siglo XIX.
 - 1.1.3.2. Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.
- 1.2. - Estructura económica y su evolución:
 - 1.2.1. - Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
 - 1.2.2. - La primera revolución industrial: transformaciones económicas, tecnológicas y sociales.
 - 1.2.3. - La segunda globalización. Transformaciones económicas, tecnológicas y sociales ligadas a la segunda revolución industrial.
 - 1.2.4. - El crack del 29 y la depresión económica.
 - 1.2.5. - El modelo económico keynesiano.
 - 1.2.6. - La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social.
 - 1.2.7. - Tercera globalización: los problemas del desarrollo. La pobreza.
 - 1.2.8. - Evolución del sector productivo propio.
- 1.3. - Relaciones internacionales:
 - 1.3.1. - La época del Imperialismo. Grandes potencias y conflicto colonial.

- 1.3.2 - La guerra civil europea.
- 1.4. - Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- 1.5. - El período de entreguerras y el ascenso de los totalitarismos.
 - 1.5.1. - Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
 - 1.5.2 - Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto.
 - 1.5.3. - Descolonización y guerra fría.
 - 1.5.4. - La dictadura franquista en su contexto.
 - 1.5.5. - El mundo globalizado actual.
 - 1.5.6. - España en el marco de relaciones actual. Europa, Latinoamérica y el Magreb.
- 1.6. - La construcción europea:
 - 1.6.1. - La creación de la Comunidad Económica Europea.
 - 1.6.2. - Las sucesivas ampliaciones hasta llegar a la actual Unión Europea.
 - 1.6.3. - El funcionamiento de la Unión Europea: las instituciones principales.
 - 1.6.4. - Desequilibrios regionales y principales retos de la Unión Europea.
- 1.7. - Arte contemporáneo:
 - 1.7.1. - La ruptura del canon clásico. Vanguardias históricas.
 - 1.7.2.- El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado.
 - 1.7.3. - El arte actual. Disfrute y construcción de criterios estéticos.
 - 1.7.4. - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- 1.8. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:
 - 1.8.1. - Trabajo colaborativo.
 - 1.8.2. - Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
 - 1.8.3. - Presentaciones y publicaciones web.

2. Valoración de las sociedades democráticas:

2.1. - La Declaración Universal de Derechos Humanos:

2.1.1. - La Declaración de 1948.

2.1.2. - Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.

2.1.3. - Conflictos internacionales actuales.

2.1.4. - Los organismos internacionales. Funcionamiento y papel de la O.N.U.

2.2. - El modelo democrático español:

2.2.1. - La construcción de la España democrática. La transición política.

2.2.2. - La Constitución Española. Principios fundamentales de la Constitución de 1978. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.

2.2.3. - El Estado de las autonomías.

2.3. - El principio de no discriminación en la convivencia diaria:

2.3.1. - La convivencia.

2.3.2. - Crítica a los prejuicios sociales.

2.4. - Resolución de conflictos:

2.4.1. - Mecanismos para la resolución de conflictos: el diálogo.

2.4.2. - Actitudes personales ante los conflictos.

2.5. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

2.5.1. - Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.

2.5.2. - Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

2.5.3. - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.

2.5.4. - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

Lengua:

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

3.1. - Textos orales:

- 3.1.1. - Tipos y características.
- 3.1.2. - Características de las conferencias.
- 3.1.3. - Características de los debates.
- 3.2. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales:
 - 3.2.1. - Memoria auditiva.
 - 3.2.2. - Atención visual.
 - 3.2.3. - Recursos para la recogida de notas.
- 3.3. - La exposición de ideas y argumentos:
 - 3.3.1. - Texto y discurso. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
 - 3.3.2. - Estructuras formales del texto:
 - 3.3.3. - Expositivas: conferencias.
 - 3.3.4. - Argumentativas: debates en radio y televisión.
 - 3.3.5. - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
 - 3.3.6. - Estructura.
 - 3.3.7. - Uso de la voz y la dicción.
 - 3.3.8. - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - 3.3.9. - Adecuación al contexto comunicativo.
 - 3.3.10. - Estrategias para mantener el interés.
 - 3.3.11. - Lenguaje corporal.
- 3.4. - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral:
 - 3.4.1. - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - 3.4.2. - Coherencia semántica.
 - 3.4.3. - Intervención activa en situaciones de comunicación oral.
- 3.5. - Utilización de recursos audiovisuales:
 - 3.5.1. - Presentaciones orales bien estructuradas en las que aparezcan puntos de vista empleando los medios audiovisuales y tecnológicos de la información.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- 4.1. - Comprensión de textos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación, atendiendo en especial a los géneros de opinión.
- 4.2. - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.

- 4.3. - Textos de la vida cotidiana y profesional. Curriculum vitae, email, contrato, folleto, entre otros.
- 4.4. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:
 - 4.4.1. - Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
 - 4.4.2. - Diversidad lingüística española.
 - 4.4.3. - Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
 - 4.4.4. - Estilo directo e indirecto.
- 4.5. - Estrategias de lectura con textos académicos y de la vida cotidiana:
 - 4.5.1. - Estrategias de comprensión lectora: Resumir el texto. Exponer la idea principal. Reconocer la estructura del texto. Realizar anticipaciones, hipótesis de significado. Comparar e integrar varias informaciones. Interpretar y deducir información.
- 4.6. - Pautas para la utilización de diccionarios especializados.
- 4.7. - Estrategias en el proceso de composición de información académica y profesional.
- 4.8. - Presentación de textos escritos:
 - 4.8.1. - Aplicación de las normas gramaticales.
 - 4.8.2. - Aplicación de las normas ortográficas.
 - 4.8.3. - Aplicación de normas tipográficas.
 - 4.8.4. - Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto.
- 4.9.- Análisis lingüístico de textos escritos:
 - 4.9.1. - Identificación y uso de los principales marcadores textuales.
 - 4.9.2. - Identificación y uso de conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
 - 4.9.3. - Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
 - 4.9.4. - Morfología. Estudio del significado.
 - 4.9.5. - Sintaxis: complementos; frases compuestas. Reconocimiento de los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Construcción y transformación de enunciados.

4.9.6. - Oración activa y pasiva. Oración compuesta: coordinación y subordinación.

4.9.7. - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

5. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:

5.1. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

5.2. - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

5.3. - La literatura en sus géneros.

5.4. - Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad:

5.4.1. - El siglo XIX. Romanticismo y Realismo.

5.4.2. - Modernismo, Generación de 98 y Rubén Darío.

5.4.3. - Generación de 27 y Vanguardias.

5.4.4. - La literatura contemporánea.

5.4.5. - Conocimiento de las características generales y acercamiento a los autores y obras relevantes.

5.4.6. - Lectura de obras o fragmentos adecuados a su edad y relacionados con los periodos estudiados.

5.4.7. - Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas o temas de interés.

5.- DURACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

Duración de las nueve unidades didácticas atendiendo a sus contenidos y su complejidad, distribuidas entre las 23 semanas del curso escolar:

Unidad 1: Mejora tus argumentos	3 semanas
Unidad 2: Rebeldes y románticos	2 semanas
Unidad 3: Cartas de ultramar	3 semanas
Unidad 4: Palabra de libertad	2 semanas
Unidad 5: Balada triste de postguerra	3 semanas
Unidad 6: Pausa publicitaria	2 semanas
Unidad 7: Tiempo de novelas	3 semanas

Unidad 8: Invitación al teatro

3 semanas

Unidad 9: Última sesión.

2 semanas

6.- COMPETENCIAS:

6.1.- Interacción: oral y escrita:

- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

6.2.- Comprensión oral:

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

6.3.- Expresión oral:

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

6.4.- Comprensión lectora:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

6.5.- Expresión escrita:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.

- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

6.6.- Competencia sociocultural y sociolingüística:

- Familiarizarse con los aspectos sociales -personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usual, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

6.7.- Competencia lingüística:

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

6.8.- Competencia estratégica:

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.
- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si ése es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.

- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje.

6.9.- Competencias asociadas:

Las competencias profesionales, personales y sociales son aquellas habilidades o capacidades que debe haber desarrollado un joven para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Dichas competencias permiten a los profesores identificar los contenidos que imprescindiblemente tienen que enseñar a sus alumnos a lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje. Se han identificado las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes que integra están centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Se construye a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Competencia en comunicación lingüística: aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis...

Competencia matemática: el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en diferentes contextos (medidas, escalas, tablas, representaciones gráficas...).

Tratamiento de la información y competencia digital. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje. Además la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de texto y la búsqueda guiada en Internet desarrollan esta competencia.

Competencia social y ciudadana, ya que un objetivo del ciclo es el desarrollo de actitudes de diálogo, de resolución de conflictos, de la asertividad que conlleva el uso de habilidades, de modos, de reconocimiento y uso de las convenciones sociales para facilitar la buena comunicación y el buen estar del grupo.

Competencia cultural y artística: se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del Patrimonio Histórico y Cultural.

Competencia para aprender a aprender pues se favorece el desarrollo de técnicas de estudio, para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, como resúmenes, esquemas o mapas mentales.

Autonomía e iniciativa personal, al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades.

7.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

- COMUNICACIÓN:

1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.

2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.

3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.

3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.

3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.

1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.

1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.

3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).

1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

1.2. Explica los avances del *Welfare State* en Europa.

1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.

2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.

2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro

1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.

3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

COMUNICACIÓN:

1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.

1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.

2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).

2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Realiza presentaciones orales.

5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales”

10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

8.- EVALUACIÓN:

8.1.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación inicial:

La evaluación inicial de este módulo se realizará a mediados o finales del mes de octubre siguiendo los siguientes puntos a tratar:

- Materiales de trabajo (libros de texto, cuadernos de trabajo...).

- Trabajo en clase.
- Aprovechamiento cuidado y orden de materiales y herramientas.
- Aprovechamiento del tiempo de clase.
- Asistencia y/o puntualidad.
- Respeto a las normas de convivencia.
- Trabajo en equipo.
- Atención a las explicaciones.
- Iniciativa propia y participación en clase.

Evaluación procesal formativa:

La evaluación de los procesos de aprendizaje será continua y global y tendrá en cuenta el progreso de los alumnos en el conjunto del Ciclo. Su finalidad es adecuar el proceso de Enseñanza/Aprendizaje al progreso real de los alumnos.

Observación diaria:

- Actitud.
- Atención a las explicaciones del profesor y de los compañeros.
- Comportamiento positivo hacia los compañeros y el profesor.
- Buena disposición hacia el Ciclo: asistencia diaria, puntualidad, participación...

Trabajo diario en clase:

- Trabajos (orales, escritos, individuales, en pequeño grupo...) y cuaderno de trabajo: Respetar los plazos de presentación del cuaderno y de trabajos que mande. Se valorará el orden, la limpieza, ortografía y la calidad de la redacción y exposición. El cuaderno deberá estar completo y al día (se revisará al menos una vez al trimestre).

Ejercicios orales y escritos:

- Presentación:

Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación. Se tendrá en cuenta la ortografía correcta y la calidad de la redacción.

- Contenidos:

Se realizará una prueba escrita cada unidad de trabajo. Se valorará la inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, mapas conceptuales, tablas y la aplicación de las técnicas de estudio trabajadas en clase...

Es de gran importancia el uso adecuado del vocabulario propio del Ciclo.

Los “pequeños” problemas y ejercicios se resolverán a partir de sus planteamientos, razonamientos y explicaciones.

8.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- El alumno realizará varias **pruebas de tipo escrito** a lo largo de la evaluación, tanto de Lengua como de Sociales. La nota media se obtendrá en un 66% de la materia que comprende Ciencias Sociales y Lengua, y el 33% restante de la materia de lengua inglesa, será necesario aprobar cada una de las dos partes para superar la asignatura. Ambas disciplinas han de estar aprobadas para superar esta parte del módulo.
- La lectura de las obras seleccionadas será *conditio sine qua non* para la superación de la materia.
- Dado que la evaluación es continua, la **asistencia regular** del alumno a clase es otro elemento importante que también se tendrá en cuenta. Si el alumno alcanza un 15% de faltas de asistencia injustificadas o un 25% entre justificadas y no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. Esto puede ser de aplicación trimestral o anual y, por tanto, solo tendrá derecho a presentarse a un examen final de la parte o partes del módulo suspenso.
- Se valorará la **actitud del alumno en clase y ante el módulo**: su participación, el interés que muestre, la atención a las explicaciones, su esfuerzo por mejorar, la realización de las tareas tanto en el aula como aquellas que se manden para casa.

Según lo expuesto se valorarán:

- Las pruebas objetivas escritas 60%
- El trabajo diario individual y colectivo 20%
- La asistencia a clase 10%
- Actitud del alumno en clase y participación 10%

Los tres bloques han de estar aprobados para que la materia se considere superada. La nota final de ambas materias hará, a su vez, media aritmética con la calificación de Inglés, pues esta forma parte del módulo de Comunicación. No obstante, será requisito indispensable que, de estar una de las partes suspensas (Inglés o Lengua/Sociales), la nota de ésta no puede ser inferior a 4 para aplicar esa media y que deberá ser recuperada posteriormente. A ello hay que añadir que a final de curso ambas partes deben estar superadas para proceder a realizar la media.

En el caso de que un alumno no se presente a un examen en la convocatoria correspondiente del mismo, para que el alumno en cuestión pueda tener derecho a realizar el examen fuera de fecha, habrá de presentar al profesor un justificante oficial o justificante médico, y dicho examen se le repetirá el primer día que acuda a clase el

alumno después de su ausencia, o el día que estipule el profesor, nunca en la fecha que el alumno decida según su propia conveniencia.

8.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:

Aunque en el Plan de Centro se establecen unos criterios mínimos de calificación de la ortografía, dada las peculiaridades de los alumnos de este programa, se considera oportuno aplicar en el bloque de Lengua y Sociales un criterio distinto, que será el siguiente:

- Se descontará 0,20 por cada falta de ortografía y 0,10 por cada tilde, con una penalización máxima de 2 puntos.

Para recuperar la nota que se haya perdido por errores de ortografía, será necesario que en cada examen el número de faltas ortográficas vaya disminuyendo progresivamente.

- Los errores de expresión escrita también implicarán una penalización en la nota de cada actividad del examen.

La consecución de las Competencias Básicas se tratará de conseguir a través de los siguientes medios:

A) Mediante la actitud en clase:

- En primer lugar se exigirá tener respeto hacia los compañeros, el profesor y el material, así como la “adquisición y demostración de los valores democráticos.” Por ello, no se podrá interrumpir el normal desarrollo de la clase hablando o con cualquier otra actitud negativa y deberá levantarse la mano para pedir la palabra.

- En segundo se considera imprescindible traer a clase el material de trabajo (libro, cuaderno, fotocopias, apuntes, tareas...) además de mostrar una actitud de atención e interés -estar hablando indica desinterés-.

- La valoración de este apartado supondrá un 10 % de la nota.

B) A través de las actividades realizadas -evaluación continua- dentro y fuera del aula (trabajo realizado en casa) tales como:

- El cuaderno, que incluirá:
 - Carpeta de mapas.
 - Diccionario de conceptos y términos.
 - Ejercicios y actividades propuestos por el profesor.
- Comentarios individuales y de grupo.
- Trabajos individuales y de grupo.

- Lecturas de libros o artículos de geografía e historia de su nivel.
- Se valorará igualmente la participación activa y positiva en clase.
- Se realizarán controles escritos del tema explicado.

- Los trabajos entregados fuera de plazo no se puntuarán con el 100% de la nota disminuyendo ésta proporcionalmente al tiempo que se tarde en entregarlo (un punto por cada fecha.)

- Y en la expresión oral se computarán estos mismos aspectos.

- Este apartado será calificado con un 30% de la puntuación

C) Finalmente mediante la realización de 2 o 3 exámenes por evaluación, donde se valorarán especialmente, no sólo los conceptos sino también:

- La adquisición de técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes...)
- La corrección ortográfica (se penalizará con 0,2 puntos cada falta de ortografía y con 0,1 puntos cada tilde hasta un máximo de 1 punto en total)
- El orden: organización sistemática de ideas.
- La claridad expositiva.
- Capacidad de síntesis y expresiva
- Utilización correcta de términos específicos de la materia.
- Referencias espacio- temporales (coordenadas espacio-tiempo).

- En estas pruebas será necesario sacar al menos 3 puntos en cada una de ellas, para que promedien.

- Dichos exámenes se compondrán de una parte relacionada con procedimientos (mapas, cuadros, textos, croquis, etc.); otra de definiciones cortas; y otra que será de desarrollo.

- La ponderación de las mismas supondrá el 60% de la nota de la asignatura.

* Estos ejercicios pueden ser revisados tanto por los alumnos como por los padres-tutores de los mismos.

* La falta a un examen debe ser debidamente justificada.

* El alumno que copie, intente o deje copiar en un examen será calificado con 0 puntos y no promediará con el resto de las pruebas, suspendiendo por lo tanto la evaluación.

La nota de cada trimestre del Módulo de Comunicación y Sociedad se repartirá de la siguiente manera:

2/3 de la nota unidad formativa 1 (Comunicación y Sociedad) el resto la unidad formativa 2 (Comunicación inglesa) siempre y cuando la nota de cada uno de ellos no sea inferior a 4 puntos.

La nota final será la media aritmética de la nota de cada uno de los tres trimestres en la unidad formativa 1 y será en el bloque 2 como se indica en el punto 4.3 de recuperaciones.

9.- RECUPERACIÓN EVALUACIONES ORDINARIAS:

Las **Recuperaciones** se harán en forma de “pruebas objetivas” durante el curso, antes o después del período de vacaciones. Si el alumno no superase estas recuperaciones, en junio se realizará una prueba objetiva en la que se exigirán los contenidos mínimos imprescindibles para el dominio de la lengua y las ciencias sociales contenidos en esta programación. Esta prueba será valorada con un máximo de 5 puntos, en el caso en que el alumno supere la prueba, y corresponderá a la calificación de **Suficiente**; del mismo modo, la calificación será **Insuficiente** para el alumno que no supere la prueba. Si tras esta recuperación de junio, al alumno no supera alguna evaluación o una de las dos disciplinas (aunque sea solamente una), tendrá que examinarse en la **prueba extraordinaria de septiembre** de los contenidos totales del curso para poder superar la materia.

Recuperación de los resultados de aprendizaje no superados durante el proceso de evaluación:

Al ser evaluación continua los contenidos cada vez son más completos y complejos, con lo cual se realizarán pruebas escritas que podrán ser completadas con trabajos y actividades de recuperación de cada tema en los dos ámbitos de trabajo para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades en las pruebas ordinarias.

Recuperaciones trimestrales:

En caso de no tener un resultado positivo en la evaluación continua que se lleva a cabo en el curso, el alumno tendrá derecho a la recuperación: el alumno que suspenda las evaluaciones trimestrales podrá realizar recuperaciones que tendrán dos partes:

- Presentación de los trabajos correspondientes al trimestre.
- Superación de una prueba específica de los contenidos impartidos en la correspondiente evaluación.

El alumno que no haya superado la materia durante el curso tendrá derecho a una evaluación final en junio que consistirá en una prueba sobre la materia impartida.

10.- METODOLOGÍA:

La metodología que se propone en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser activa y participativa. Se utilizarán técnicas motivadoras del aprendizaje con el fin de favorecer en el alumno la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

El método propuesto es un método eminentemente práctico, basado en las experiencias de los alumnos, con el objetivo de que éstos construyan aprendizajes significativos. (Se facilitará y promoverá la generalización de lo aprendido y su utilización en diferentes contextos de participación).

Se pretende que el alumno en cada bloque de contenidos tome el máximo protagonismo en las actividades de enseñanza-aprendizaje, siendo el verdadero artífice de las mismas y que realice las actividades que se propongan de manera individual excepto en aquellas en que se considera que puede realizar en grupos.

El profesor irá introduciendo los bloques de contenidos a medida que sea necesario en las actividades que se planteen, mediante explicaciones expositivas de las materias, apoyado con materiales audiovisuales y demostrativas realizando las actividades que se planteen, aclarando conceptos y definiciones necesarios para el desarrollo de las actividades y actuando como el coordinador, organizador y promotor de las actividades del grupo-aula.

Se procurará que la enseñanza sea amena y activa.

Además de la enseñanza planificada, se llevará a cabo una observación permanente; estando abiertos a posibles modificaciones en la metodología empleada, de acuerdo a las necesidades cambiantes de los alumnos.

Los alumnos desarrollarán las actividades propuestas para cada bloque de contenidos que quedarán reflejadas en su cuaderno de clase. Al término de cada bloque de contenidos, se destacarán las conclusiones y aspectos más relevantes de los contenidos trabajados.

Esto permitirá al profesor comprobar el aprovechamiento y las dificultades que ha encontrado el alumno en el desarrollo de los bloques de contenidos.

Se utilizarán técnicas y recursos variados que potencien la creatividad y el uso de estrategias propias para la búsqueda de soluciones a los problemas que se les puedan presentar a los alumnos:

La exposición y la explicación por parte del profesor (método expositivo/demostrativo).

La interrogación didáctica. Se trata de un método inductivo, para descubrir por medio de preguntas, causas y consecuencias de lo que sucede.

Debate dirigido. Se basa en la acción participativa y el trabajo grupal. El proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) se produce por medio del diálogo.

Resolución de problemas. Consiste en identificar una situación conflictiva, definir sus parámetros, formular hipótesis tentativas y proponer una solución o soluciones alternativas.

Investigación guiada.

El trabajo por equipos, en un grupo cooperativo y no competitivo. Tienen ocasión de participar activamente y de construir su propio saber. Desarrolla su iniciativa, responsabilidad, creatividad y saber práctico.

Dinámicas de grupo. Ej.: Torbellino de ideas, pelota caliente....

Por tanto, de cara a regular nuestra práctica docente apostamos por los siguientes principios y orientaciones:

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. Estará orientado a conseguir aquellas competencias básicas necesarias para lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa e incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo. Una de las piezas clave podría estar en las agrupaciones flexibles. El objetivo al formar los grupos buscaría actuaciones integradoras que

ayudaran al alumnado a desenvolverse en igualdad de condiciones y a atenderles según su forma y condiciones de aprendizaje.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales comunes a todos los títulos, que se concretan en cada uno de ellos. Además, se relaciona con los objetivos y las competencias que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales de cada título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras. La interacción a través del trabajo en grupo y en parejas ayuda a participar, expresar ideas propias y a escuchar las ajenas; se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones; se valoran aportaciones de compañeros, se consiguen acuerdos, y, se aprende de y con los demás.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico. Fomentar el trabajo cooperativo en el aula, manejo de recursos personales o habilidades sociales de colaboración y negociación supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo. Mejorarán el respeto, interés y la comunicación con otras personas, a veces hablantes de otras lenguas. Contribuirán al reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad. Se

fundamentarán en la observación sistemática del trabajo y la participación e integración del alumno en clase. Serán positivos los intercambios orales (Preguntas y respuestas, diálogos, breves coloquios y debates) o la revisión, análisis y comentario de las actividades y trabajos realizados y los ejercicios específicos.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno. Comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera. Permite la comunicación, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

11.- TEMAS TRANSVERSALES:

No debemos olvidar el tratamiento de los temas transversales a lo largo del desarrollo de los contenidos. Los temas transversales canalizan la totalidad de la práctica docente a través de las actividades y experiencias que realizan los alumnos y alumnas en su trabajo cotidiano en el aula.

El tratamiento de los temas transversales es una pieza clave ya que se pretende educar además de enseñar. Por ello, a través de dichos temas se pretende que el alumno mejore su madurez personal, social, cívica, moral, etc.

Estos temas transversales se abordarán en cada una de las unidades didácticas ya que será durante el desarrollo de los contenidos cuando se pueda trabajar de forma específica un tema u otro.

Además se trabajarán los temas transversales en talleres realizados en colaboración con el Ayuntamiento y la Cruz Roja.

Destacamos los siguientes temas transversales:

- Educación Moral y Cívica.
- Educación para La Paz.
- Educación para La Salud.
- Educación para La Igualdad De Oportunidades De Ambos Sexos.
- Educación Ambiental.

- Educación Sexual.
- Educación del Consumidor.
- Educación Vial.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Este currículo es abierto, lo cual implica que se adaptará a la realidad concreta del aula para así facilitar un mejor tratamiento de la diversidad existente entre los distintos alumnos que conforman el grupo.

El diferente nivel educativo y cultural existente en cada uno de los alumnos, sus distintas aspiraciones profesionales y sus distintas actitudes hacia el módulo, nos obliga a adaptar la programación a fin de:

- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Esta diversidad se ha tenido en cuenta a la hora de diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje y la posible adaptación curricular que sea necesaria en los casos en que los alumnos que no hayan conseguido alcanzar los objetivos que se persiguen, como medio de desarrollar sus capacidades.

Se proponen tres actividades, secuenciadas en el tiempo para cada objetivo:

- La primera, común a todos los alumnos, en la que deben resolver un cuestionario, unos problemas o realizar unas prácticas con el fin de asimilar los conocimientos mínimos necesarios.
- La segunda es para aquellos alumnos que han alcanzado los objetivos de la primera actividad. Estos deben realizar una actividad más compleja en la que profundicen en los conocimientos ya adquiridos.
- La tercera es para aquellos alumnos que no han alcanzado los mínimos requeridos. Se les realizará la correspondiente adaptación curricular durante el mismo período de tiempo, más sencilla o con otra metodología u otra secuencia, de tal forma que el alumno sea capaz de alcanzar las capacidades terminales.

13.- RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES:

1. Tras cada evaluación se hará su respectiva recuperación mediante la realización de un examen escrito. El alumno recibirá instrucciones para la realización de la misma.
2. Aquellos alumnos que hayan suspendido o abandonado la asignatura tendrán la posibilidad de realizar un examen final que tendrá las siguientes características:

- a) La prueba estará compuesta de tres partes: cada una de ellas incluirá cuatro preguntas que se corresponderán con las tres evaluaciones precedentes.
- b) Quienes tengan suspensa una sola evaluación, contestarán a las cuatro cuestiones; aquellos que tengan pendientes dos evaluaciones, completarán tres de cada evaluación, a elegir de entre las cuatro; y quienes tengan las tres evaluaciones suspensas, solo responderán a dos de cada evaluación, pudiendo optar de entre las cuatro que la compongan, es decir, 6 respuestas en total.

- En este curso, al constar la asignatura de dos partes **-Ciencias Sociales; Lengua Castellana y Literatura-** se puede aprobar cada una de ellas en la convocatoria oficial ordinaria de forma independiente, aunque el área no se considere superada hasta que no se aprueben ambas partes.

14.- EXÁMENES DE SEPTIEMBRE:

Si tras la convocatoria oficial ordinaria, al alumno no supera alguna evaluación o una de las dos disciplinas (aunque sea solamente una), tendrá que examinarse en la convocatoria oficial extraordinaria de los contenidos totales del curso para poder superar la materia.

En esta convocatoria se deberá recuperar todo el módulo. Si se estableciera un plan de recuperación, éste se valorará con un 30%, computando la prueba presencial el 70% restante. El alumno recibiría las orientaciones pertinentes para su realización.

15.- MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO:

Los alumnos con dificultades de aprendizaje serán especial objeto de atención cualquiera que sea la causa de esa dificultad. Según la naturaleza del problema se tratará de distinta manera y posterior actuación habrá de ser, pues, individualizada.

En general se tiene previsto volver sobre los fallos detectados y a través de actividades diferentes a las ya realizadas intentar lograr los mismos objetivos. Estas actividades pueden ser, desde una nueva explicación hasta la repetición de algunos ejercicios y la realización de otros nuevos. Se impone como consecuencia un seguimiento continuo del trabajo que además habrá de ser compatible con el avance de la propia materia al ritmo del grupo si es posible. De esta manera se puede flexibilizar la escolarización de los alumnos según lo requieran sus capacidades.

16.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN:

Capacidad de comprensión y de expresión son los dos objetivos básicos que persigue la Formación Profesional Básica en todas las disciplinas. Nada tan útil como la lectura comprensiva para conseguir la primera. Mediante la recomendación de lecturas y posterior puesta en común podemos avanzar en las dos.

De ordinario se lee y se comenta el libro de texto en clase. A continuación se hace en varios niveles un esquema-resumen del tema en cuestión, más dirigido en los cursos inferiores, y más autónomo en los superiores. Todos los temas cuentan con abundantes textos, fotografías, gráficos, mapas, etc. que incitan a la interpretación de lo expuesto. Se recomiendan una serie de artículos y libros con carácter voluntario en 1º, 2º y 3º pero que, tras la presentación de un pequeño trabajo, repercuten en la nota, para que el alumno se sienta atraído por esta faceta. La expresión oral es la que más dificultades suele entrañar; los alumnos son remisos a expresar en público sus ideas y propensos a manifestarlas a su compañero mientras alguien comenta en voz alta lo tratado.

Hacer perder el miedo a la reacción de los demás mediante un comportamiento respetuoso y valorar las aportaciones de quienes se atreven puede ser el camino correcto.

17.- FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:

Durante este curso y desde el Departamento de Ciencias Sociales, se procurará fomentar la Cultura Emprendedora a través del desarrollo de una serie de proyectos que

encaminen al alumno a la adquisición de un conjunto de estrategias que le faculten la resolución de los problemas que se le puedan plantear en un futuro inmediato, los cuales, sin estar programados, son fruto de la realidad cambiante que caracteriza nuestro tiempo.

Estas estrategias se referirán en primer lugar a la capacidad de análisis de las múltiples causas que han provocado ese cambio, y en segundo, a la capacidad de razonamiento que se le demanda para planificar las medidas a adoptar los medios que le permitan solventar las dificultades que se le planteen y los efectos que de su actuación se puedan derivar. Todo ello le exigirá desarrollar un grado de autonomía y creatividad proporcional a su edad y madurez; es decir, deberá “aprender a aprender”.

Las herramientas o instrumentos que se le proporcionarán se referirán tanto a técnicas de investigación y recopilación de información como de organización, composición y desarrollo de las mismas.

Así mismo, conscientes del enriquecimiento que el trabajo en equipo puede suponer en el alumno el hecho de hacer suyas las visiones que sus compañeros puedan aportar, estos proyectos tendrán un carácter eminentemente asociativo, al tiempo que se busca potenciar de igual modo tanto la tolerancia como el compañerismo en el grupo.

18.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se podría contemplar la posibilidad de alguna salida programada de carácter cultural y lúdico, siempre y cuando haya existido un excelente comportamiento y una buena relación entre los propios alumnos.

Los alumnos participan en un programa ofertado por el Ayuntamiento e impartido por Cruz Roja en el que hay muchas actividades, eminentemente prácticas, con salidas a la ciudad, a los alrededores, ...

- Visita a Leche Pascual en Aranda de Duero.
- Visita a Peñaranda de Duero: palacio, colegiata, castillo.

19.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Libros de texto de Lengua y Sociales de la editorial Editex.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, enciclopedias, antologías, etc.
- Equipos informáticos conectados a internet.

- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.

- Publicaciones periódicas de contenido general: periódicos, revistas, anuncios, etc.

-Además del libro de texto, que se utilizará como material de estudio base, se completará con apuntes personales para ampliar o para adaptarse si su nivel es bastante bajo, como suele suceder en bastantes casos. Se utilizarán también recursos de nuevas tecnologías.

A parte de esto, se utilizará otro tipo de material impreso o audiovisual que ayuden a reforzar o ampliar los aprendizajes.

20.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, la Programación se revisará en el mes de febrero reuniéndose para ello todo el equipo de Departamento.

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas Desarrollo de los objetivos didácticos Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas Estrategias metodológicas seleccionadas			

Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Todo lo que se ha desarrollado anteriormente se llevará a la práctica en el trabajo educativo diario bajo la siguiente modalidad de intervención educativa:

- Anticipando y previniendo las dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- Favoreciendo la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones en el aula.
- Compensando las posibles deficiencias que traigan del entorno familiar o social.
- Involucrando a toda la comunidad educativa y muy especialmente a los alumnos en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje.

Además, se tendrán en cuenta dos criterios de elaboración: el criterio evolutivo que significa que vamos a partir en todo momento de lo que realmente nuestros alumnos saben, no de lo que nosotros creemos que deberían saber y sobre todo el criterio de funcionalidad, que lo que enseñemos y lo que nuestros alumnos aprendan sea significativo, funcional, que les sirva para la vida.

21- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:

Para un correcto inicio y desarrollo del curso 2020/2021, en los centros educativos que impartimos las enseñanzas no universitarias recogidas en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, debemos elaborar, al inicio del curso escolar, planes de refuerzo y recuperación con la finalidad de que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzado durante el curso 2019/2020, sobre la base de la información

recogida en los informes de evaluación del curso anterior, y alcancen los objetivos previstos en cada etapa educativa.

En el curso 1º FPB provienen de un ciclo de estudios diferente y por tanto no hay que impartir contenidos del curso anterior, no sucedería lo mismo con 2º FPB, pero, dado el perfil y la singularidad de los alumnos que cursan estos estudios, es el profesor quien mejor detecta las necesidades de su alumnado y sabe donde tiene que hacer el mayor refuerzo que por experiencias de cursos previos no suele estar tanto en los contenidos como en los procedimientos e instrumentos básicos pues muchos de estos alumnos vienen después de haber fracasado en los estudios de Secundaria y buscando una salida en la que los contenidos no sean lo primordial, por tanto por medio de trabajos, lecturas, uso de las nuevas tecnologías, etc. Se tratará de que el alumno adquiera tanto contenidos como estas destrezas que les puedan ser necesarias para abrirse camino en el mundo laboral y tener los instrumentos básicos para defenderse en la sociedad.

22.- ANEXO:

CURSO: 2º

ÁREA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Temporalización
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	
Bloques: - EL SIGLO XVII EN EUROPA HASTA 1789 1. Valoración de las sociedades contemporáneas: - La construcción de los sistemas democráticos. - Estructura económica y su evolución. - Relaciones internacionales. - Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. - El período de entreguerras y el ascenso de los totalitarismos. - La construcción europea. - Arte contemporáneo. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. 2. Valoración de las sociedades democráticas: - La Declaración Universal de Derechos Humanos. - El modelo democrático español. - El principio de no discriminación en la convivencia diaria. - Resolución de conflictos.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	1.1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	X	X		X	X		X	X	X	X			1ºT 10S	
	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.		X			X	X		X	X	X	X		X	1ºT 10S

	<p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>														
<p>- LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES</p> <p>Bloque: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>	X			X	X		X	X	X	X	X	X		1ºT 10S

<p>Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos.</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. 6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>				<p>1ºT 10S</p>
<p>Bloque: LA ÉPOCA DE LAS “ENTREGUERRAS” (1919-1945)</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Periodo de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el</p>	<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>		<p>1ºT 10S</p>

<p>Bloque: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</p>	<p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa</p> <p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).</p>	<p>X</p>														<p>2ºT 10S</p>
<p>Bloque: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>2ºT 10S</p>	

<p>Bloque: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI</p>	<p>soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p>	<p>conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del <i>Welfare State</i> en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p> <p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la</p>	<p>X</p>	<p>2ºT 10S</p>												
---	---	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------------

<p>Bloque: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI</p>	<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro</p> <p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2ºT 10S
<p>Bloque: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA</p>	<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p>	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2ºT 10S

<p>3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos orales. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. - La exposición de ideas y argumentos. - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. - Utilización de recursos audiovisuales. 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.</p>	<p>XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p> <p>1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.</p> <p>1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.</p> <p>2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y</p>	X							X	X	X	X	X					1ºT 10S
--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	--	--	--	--	---------

	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</p> <p>2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>																
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos de la vida cotidiana y de los medios de comunicación, atendiendo en especial a los géneros de opinión. - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. - Textos de la vida cotidiana y profesional. Curriculum vitae, email, contrato, folleto, entre otros. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. - Estrategias de lectura con textos 	<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	X								X	X	X	X	X	X	X	2ºT 10S
---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---------

	<p>estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y</p>																	
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>5. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. - La literatura en sus géneros. - Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad. - Conocimiento de las características generales y acercamiento a los autores y obras relevantes. - Lectura de obras o fragmentos adecuados a su edad y relacionados con los periodos estudiados. - Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas o temas de interés. 	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	X			X	X			X	X	X	X	X	X	X	2ºT 10S
--	--	---	---	--	--	---	---	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---------

	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente</p>															
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>																
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- COMPETENCIAS CLAVE**
1. Comunicación lingüística.
 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
 3. Competencia digital.
 4. Aprender a aprender.
 5. Competencias sociales y cívicas.
 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 7. Conciencia y expresiones culturales.

- ELEMENTOS TRANSVERSALES**
1. Comprensión lectora
 2. Expresión oral y expresión escrita
 3. Comunicación audiovisual
 4. TIC
 5. El emprendimiento
 6. Educación cívica y constitucional